



Coalition for the International Criminal Court

[www.coalitionfortheicc.org](http://www.coalitionfortheicc.org)

**Para más información contacte a:**

**En Lima:** Michelle Reyes Milk  
Coordinadora Regional para las Américas  
Coalición por la CPI  
Tel: (+1) 646 360 5082 (New York)  
o (+51) 1-202-7184 (Lima)  
E-mail: [reyes@coalitionfortheicc.org](mailto:reyes@coalitionfortheicc.org)

**En New York:** Brigitte Suhr  
Directora de Programas Regionales  
Coalición por la CPI  
Tel: (+) 1 646 465 8540  
E-mail: [suhr@coalitionfortheicc.org](mailto:suhr@coalitionfortheicc.org)

Linda Gueye  
Jefa de Comunicaciones  
Coalición por la CPI  
Tel: (+1) 646 465 8516  
E-mail: [gueye@coalitionfortheicc.org](mailto:gueye@coalitionfortheicc.org)

**PARA PUBLICAR DE FORMA INMEDIATA**

19 de abril de 2013

**Los Estados reafirman su compromiso con la CPI en una sesión especial de la OEA**

*Oficiales de la CPI, representantes estatales y la sociedad civil discuten los desafíos de la cooperación con la CPI*

**Washington, D.C** – El 12 de abril de 2013, la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) llevó a cabo la octava sesión de trabajo sobre la Corte Penal Internacional (CPI), que reunió a los miembros de la OEA, Estados observadores, oficiales de alto nivel de la OEA y la CPI y miembros de la sociedad civil. La sesión de este año estuvo enfocada en la cooperación con la CPI.

“Los Estados americanos han demostrado su capacidad para cooperar con la CPI. Luego de numerosas resoluciones y compromisos diplomático, este es el momento de ir por resultados concretos y tangibles”, dijo Michelle Reyes Milk, Coordinadora Regional para las Américas de la Coalición por la CPI.

Durante la sesión, la Coordinadora de las Américas de la Coalición se unió a Antonia Pereira de Souza de la Fiscalía de la CPI, Anne-Aurore Bertrand de la Secretaría de la CPI, Minou Tavárez Mirabal, miembro de Acción Mundial de

Parlamentarios y miembro del Parlamento de República Dominicana y Armando Meneses del Comité Internacional de la Cruz Roja en un panel técnico donde se abordaron algunas de las acciones específicas necesarias para asegurar la cooperación con la Corte.

“Todos los miembros de la OEA debemos contar con un mecanismo de cooperación efectiva con la CPI. Además de la legislación nacional, apelo a sus excelencias a considerar la conclusión de acuerdos ad hoc para la protección de víctimas y testigos y para la ejecución de sentencias”, mencionó Tavárez Mirabal. “Esta acción decisiva, de prevención, de coherencia se le debe no solo a la CPI, y a nosotros como Estados Parte de la CPI”, agregó Tavárez Mirabal, “sino a las víctimas, en la historia y cualquier rincón del mundo, cuyas vidas, esperanza y dignidad han sido destrozadas por nuestra dilación contra maldades inaceptables”.

La Coalición de Washington por la CPI (WICC, por su sigla en inglés) –una red global de organizaciones de la sociedad civil e individuos dedicados a mejorar las relaciones entre EE.UU. y la Corte y a promover la justicia internacional entre los actores estadounidenses– participó como observador en la sesión.

“La WICC recibió a bien las promesas de cooperación con la CPI de varios Estados miembros de la OEA, quienes enviaron un fuerte mensaje a los potenciales perpetradores de los peores crímenes del mundo: ellos deberán rendir cuentas. El Grupo de Trabajo acogió con satisfacción el compromiso con la Corte que demostró Estados Unidos al afirmar que la CPI representa el futuro de la justicia penal internacional, así como también su declaración en relación con la expansión de su programa de recompensas, el cual ahora se extiende a las personas con órdenes de arresto de la CPI. La WICC espera que la dedicación a la CPI de otros miembros de la OEA aliente a Estados Unidos a fortalecer y expandir aún más su compromiso”, dijeron John Washburn y Naseem Kourosh, co-presidentes de la WICC.

El Secretario General de la OEA José Miguel Insulza, el presidente de la CPI el Magistrado Sang-Hyun Song y la Embajadora Tiina Intelmann, presidente de la Asamblea de los Estados Partes al Estatuto de Roma, se dirigieron a la sesión e instaron a los Estados a asegurar la cooperación con la CPI.

Durante sus intervenciones, los representantes de los Estados acordaron la necesidad de avanzar con medidas que aseguren la cooperación con la CPI y compartieron algunos de los progresos realizados. Los Estados destacaron la necesidad de adoptar leyes para la cooperación con la CPI y ratificar el Acuerdo sobre los Privilegios e Inmunities de la Corte, pero a la vez implementar políticas que les permitan llevar a cabo acciones concretas y tangibles para asegurar dicha cooperación. Asimismo, los Estados hablaron de su papel a la hora de asegurar que la ONU adopte las acciones necesarias que permitirán a la CPI cumplir con su promesa de terminar con la impunidad.

También se debatió acerca del congelamiento de los activos de los sospechosos de la CPI, el intercambio de información sobre las lecciones aprendidas, la organización de seminarios y talleres para difundir el trabajo de la CPI y las medidas tomadas para asegurar el arresto y la entrega de individuos buscados por la CPI.

*Antecedentes: La Corte Penal Internacional es el primer tribunal internacional permanente capaz de procesar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Fundamental al mandato de la Corte es el principio de complementariedad, conforme al cual la Corte sólo intervendrá si un Estado no tiene la voluntad o la capacidad de investigar o enjuiciar a los presuntos autores de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. Actualmente, la Corte investiga ocho situaciones: la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Darfur (Sudán), Uganda, Kenia, Libia y Mali. La Corte ha emitido 22 órdenes de detención y nueve órdenes de comparecencia. El 14 de marzo de 2012, la Corte emitió un veredicto para su primer e histórico juicio. Hay otro juicio en marcha. La Fiscalía ha manifestado asimismo que se encuentra examinando preliminarmente siete situaciones en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, República de Corea y Nigeria.*

*La Coalición por la Corte Penal Internacional es una red de organizaciones de 150 países de todo el mundo que trabajan conjuntamente con el objetivo de fortalecer la cooperación internacional con la CPI; abogar por una Corte justa, efectiva e independiente; hacer que la justicia sea tanto visible como universal y fomentar la adopción de leyes nacionales más efectivas que brinden justicia a las víctimas de los crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Puede obtenerse más información en nuestro sitio Web: [www.coalitionfortheicc.org](http://www.coalitionfortheicc.org)*

*Expertos de las organizaciones de derechos humanos miembros de la Coalición están disponibles para información general y comentarios. Contacto: [communications@coalitionfortheicc.org](mailto:communications@coalitionfortheicc.org)*

###